



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 509-2023-ALC/MPC

Callao, 20 de octubre de 2023

EL ALCALDE DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativas en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 315-2023-ALC/MPC de fecha 26 de mayo de 2023, se designó a partir del 29 de mayo de 2023, a la Sra. ZORAIDA MILAGROS ALVARADO CUARITE, en el cargo de Gerente de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Callao (Nivel F-3), bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios Contrato – CAS;

Estando a lo expuesto, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 20 inciso 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y con el visado de la Gerencia Municipal y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

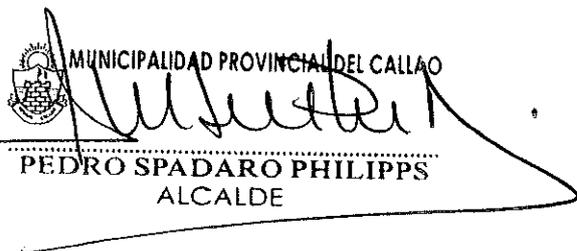
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 23 de octubre del 2023, la designación de la Sra. **ZORAIDA MILAGROS ALVARADO CUARITE** en el cargo de confianza de Gerente de Servicios a la Ciudad y Protección del Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Callao, dejando sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 315-2023-ALC/MPC, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR a la Secretaria General del Concejo Municipal la notificación de la presente Resolución al interesado y a las unidades orgánicas competentes, para los fines correspondientes.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Oficina General de Tecnología de la Información y Telecomunicación, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PEDRO SPADARO PHILIPPS
ALCALDE